



ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1512 del 17 de agosto de 2022, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad:

PRIMERO: Conceder un Estímulo Económico, consistente en la exoneración por un importe equivalente al monto de la matrícula, por única vez, a las ingresantes que ocuparon los primeros puestos en el examen de Admisión 2022-II:

Admisión Ordinaria

Srta. JASMIN ROSARIO SANEZ PONCE, Escuela Profesional de Arquitectura.

Centro PRE UNIFÉ

Srta. MARIANGELES ALEXANDRA GARCIA NUREÑA, Escuela Profesional de Traducción e Interpretación.

SEGUNDO: Otorgar Mención Honrosa a la Srta. VENY PAOLA HIYO BAZAN y a la Sra. ALEXANDRA INÉS SOLIS CAMPOS DE VILLANUEVA, quienes ingresaron a la Escuela Profesional de Psicología por la modalidad Mujeres con Experiencia Laboral.

2. Aprobó por unanimidad la Reprogramación del número de secciones del I ciclo de Estudios Generales para el Semestre Académico 2022-II de horario Regular y Horario Diferenciado, de la siguiente manera:

ESCUELAS PROFESIONALES	HORARIO REGULAR		HORARIO DIFERENCIADO	
	Nº DE INGRES. *	Nº DE Secciones	Nº DE INGRES. *	Nº DE Secciones
PSICOLOGÍA	54	2	18	1
EDUCACIÓN INICIAL Llevan todos los cursos comunes, salvo la Actividad de Desarrollo Personal	15	1	-	-
DERECHO Llevan 5 los cursos comunes, salvo la Actividad de Desarrollo Personal	12	1	-	-
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (32) / CC. DE LA COMUNICACIÓN (9) Llevan todos los cursos comunes, salvo la Actividad de Desarrollo Personal	41	1	-	-
ARQUITECTURA	32	1	-	-
TOTAL	154	06	18	01



3. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2022-II de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Psicología, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Arquitectura, Ciencias Jurídicas y Ciencias y Administración.
4. Aprobó por unanimidad la adquisición de Equipos WIFFI Cisco Meraki a la empresa INTERCONNECT PERU S.A.C, por la suma total de US\$ 8,265.55 dólares (incluye IGV).
5. Aprobó por unanimidad la corrección del Reglamento Interno del Trabajador No Docente (aprobado en CU 1506 de fecha 22/06/2022) respecto a lo siguiente:

Dice:

Artículo 21°.- La jornada laboral en el horario fijado para el período de marzo a diciembre, **incluye** el tiempo destinado a refrigerio el cual será de 45 minutos, que estará en función de las actividades que desempeña, salvo lo establecido en el artículo siguiente.

Debe decir:

Artículo 21°.- La jornada laboral en el horario fijado para el período de marzo a diciembre, **no incluye** el tiempo destinado a refrigerio el cual será de 45 minutos, que estará en función de las actividades que desempeña, salvo lo establecido en el artículo siguiente.

6. Aprobó por unanimidad conferir 05 Grados Académicos de Bachiller (Automático) y 05 Títulos Profesionales.
7. Aprobó por unanimidad:
 - PRIMERO: La suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, cuya vigencia es de dos (02) años, contados a partir de la fecha de su suscripción.
 - SEGUNDO: Autorizar a la Dra. Victoria Isabel García García de Rodríguez, Rectora, para que suscriba el citado convenio en nombre y representación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ.
8. Aprobó por unanimidad:
 - PRIMERO: La renovación del Convenio Marco entre el Seguro Social de Salud - ESSALUD y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, cuya vigencia es de tres años a partir de la fecha de su suscripción.
 - SEGUNDO: Autorizar a la Dra. Victoria Isabel García García de Rodríguez, Rectora, para que suscriba el citado convenio en nombre y representación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ.
9. Aprobó por unanimidad el Proyecto y presupuesto del Programa de Actualización Continua en Estimulación Temprana y Psicomotricidad (semestre 2022-2), a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua - CEUEC.

ACUERDOS C.U. Nº 1512 de 17.08.2022

10. Aprobó por unanimidad el Proyecto y presupuesto del Programa de Actualización Continua en Modificación de Conducta (semestre 2022-2), a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua - CEUEC.
11. Aprobó por unanimidad el Proyecto y presupuesto del Programa de Actualización Continua en Terapia de Lenguaje (semestre 2022-2), a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua - CEUEC.
12. Aprobó por unanimidad el Proyecto y presupuesto del Programa de Actualización Continua en Terapia de Lenguaje Especializado (semestre 2022-2), a cargo del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua - CEUEC.
13. Aprobó por unanimidad la nueva conformación del Comité de Ética de Investigación, quienes desarrollarán funciones del 22 de agosto al 14 de diciembre de 2022 y está integrado por los siguientes miembros:
 - Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro - Vicerrector de Investigación.
 - Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo - Directora del Centro de Investigación e Innovación.
 - Mag. José Eduardo Calcín Figueroa - Docente Departamento Académico de Filosofía y Teología.
 - Dra. Mariela Cristina Dejo Vásquez - Docente Departamento Académico de Psicología.
 - Dra. Olga González Sarmiento - Docente Departamento Académico de Educación.
 - Dra. Silvia Salinas Medina - Docente Departamento Académico de Nutrición y Alimentación.
 - Mag. Fabiola Susana García Merino - Docente Departamento de Ciencias Jurídicas.
 - Dr. Jesús Fernando Cornejo Sánchez - Docente Departamento de Idiomas.
14. Aprobó por unanimidad conceder licencia sin goce de haber a la Mag. Mosi Marcela Meza Figueroa, docente ordinaria auxiliar del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas; del 17 de agosto de 2022 al 21 de mayo de 2023.
15. Aprobó por unanimidad la realización del Curso Especializado en “Pedagogía Hospitalaria en Contextos Inclusivos”, a desarrollarse los días viernes y sábados, desde el 16 de setiembre hasta el 05 de noviembre de 2022, organizado por la Dirección de la Escuela de Posgrado y el Programa Académico de Maestría en Educación.

Atentamente,



Mag. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mco